FREDDY ALONSO GUZMAN ESPINOZA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120386195-8 Y su cónyuge señora ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía # 120292773-5, de nacionalidades ecuatorianos, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 15 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señora, CARVAJAL DEL PEZO KAREN DIOSELINA de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120559907-7, de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE . TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR

C.C. 120386195-8

CEDENTE

ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR

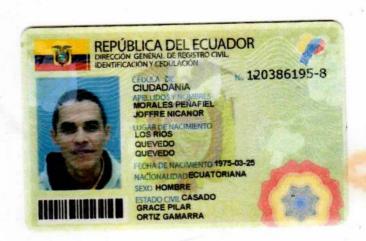
C.C. 120292773-5

CEDENTE

CARVAJAL DEL PEZO KAREN DIOSELINA

C.C. 120559907-7





















FREDDY ALONSO GUZMAN ESPINOZA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120386195-8 Y su cónyuge señora ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía # 120292773-5, de nacionalidades ecuatorianos, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 15 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor CARRIEL MORANTE DIMAS RODRIGO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 120407999-8, de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE . TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

MORALES PENAFIEL JOFFRE NICANOR

C.C. 120386195-8

CEDENTE

ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR

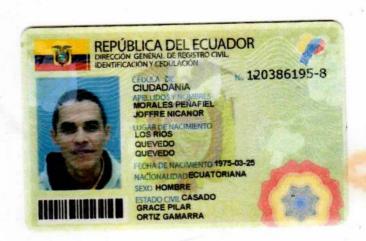
C.C. 120292773-5

CEDENTE

CARRIEL MORANTE DIMAS RODRIGO

C.C. 120407999-8





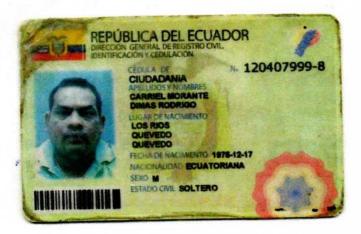






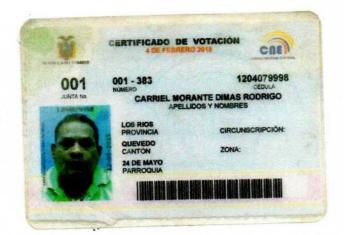








0.0





FREDDY ALONSO GUZMAN ESPINOZA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120386195-8 Y su cónyuge señora ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía # 120292773-5, de nacionalidades ecuatorianos, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 15 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor JIMENEZ CAICE CESAR EUGENIO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 120248842-3, de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR

C.C. 120386195-8

John nam

CEDENTE

ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR

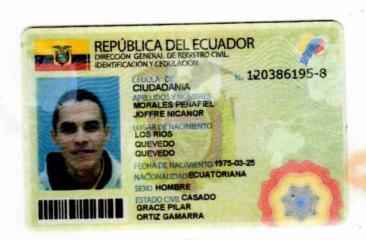
C.C. 120292773-5

CEDENTE

JIMENEZ CAICE CESAR EUGENIO

C.C. 120248842-3





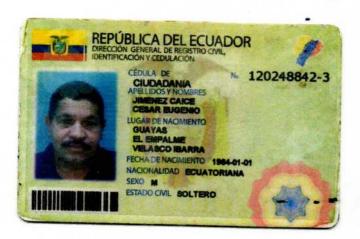














0.0





FREDDY ALONSO GUZMAN ESPINOZA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCALI S.A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120386195-8 Y su cónyuge señora ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía # 120292773-5, de nacionalidades ecuatorianos, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 15 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor JIMENEZ CAICE CESAR EUGENIO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 120248842-3, de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

MORALES PEÑAFIEL JOFFRE NICANOR

C.C. 120386195-8

JoH Malos

CEDENTE

ORTIZ GAMARRA GRACE PILAR

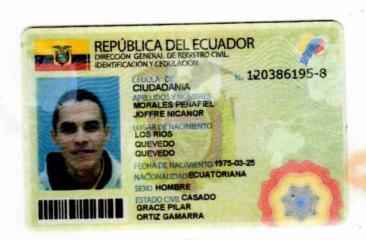
C.C. 120292773-5

CEDENTE

JIMENEZ CAICE CESAR EUGENIO

C.C. 120248842-3





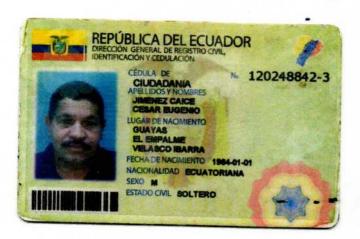














0.0



